

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 16954

SUSCRIPCION EN CORDOBA. *Por un mes.... 2 Ptas.*
Por trimestre... 6'50
FUERA DE CORDOBA. *Por un mes.... 2'50*
Por trimestre... 7

DOMINGO 1 DE JULIO DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

CARTAS MAHONESAS

SAN JUAN

Las fiestas costumbres populares tienen sus encantos, y los que amamos las tradiciones las vemos desaparecer con pena.

La verbena de San Juan, celebrada en toda España, trae á la memoria del que ya peina cosas gratas recuerdos de días que pasaron para no volver... los dioses se van. La facilidad de las comunicaciones, los vientos de positivismo reinante, la vida moderna, en una palabra, barre lo rancio, lo típico, lo característico de regiones y pueblos, mezclando, fundiendo, asemejándolo todo paulatinamente.

Desapareció el pintoresco y airoso traje andaluz, y hoy, en el campo como en la ciudad, la indumentaria es, con ligeras variantes, cortada por el mismo patrón que en el resto de España. Apenas si en el paseo del Gran Capitán se advierten, en la noche del 23, restos de la antigua velada, adulterados, degenerados y agónicos. En algún pueblo de la provincia, apartado de las vías férreas, todavía suele el toro en maromado correr entre las sombras y propinar revoluciones á los mosos atrevidos, y las mozas vierten en el agua, al punto de media noche, el plomo de rretillo, para deducir, por las firmas que afecta al coagularse, la profesión ú oficio del marido que á cada una ha de tocarle en suerte... ó en desgracia.

Pero pronto desaparecerán estos resacas, y la velada de San Juan será una fiesta más, una de tantas del año, ó no será fiesta ni nada.

Tal pensaba yo, mientras el «Isla de Menorca» navegaba anoche con rumbo á Aludis, zarandando por el mar que un fuerte viento agitaba. Lamentando no haber visto la tradicional velada en Mahón, que quizá conservaría curiosos detalles, recordé que en la maleta tenía un tomo de la historia de Menorca, del ilustre mahonés Rindavet, y quise saber, ya que no cómo la celebraban ahora, la manera de festejarla en lo pasado.

Describe el autor minuciosamente las fiestas ciudadanas, origen de las mahonesas, y añade:

«En cuanto á la de Mahón, yace en el panteón de la Historia, y difícil sería exhumarla, por cuanto la sociedad presente, tocada del positivismo, busca y se procura diversiones más antiguas á su actual existencia y el progreso intelectual del siglo, y miraría aquella fiesta como una ridiculez exótica»

Me gozo en un pozo. Mahón ha perdido esa tradición diversión, y así me alegro, por no tener que lamentar el no haber llegado á tiempo de verla. Sin embargo, prosigo leyendo y averiguo que la fiesta de San Juan se ha celebrado siempre con fogatas y bailes nocturnos; que era costumbre colocar en las puertas de las casas parejas de grascosos peletes, de los que en Córdoba llaman *Juvas* y aquí *bujoto*, y organizar una lucida cabalgata ó *culcade*, en la que tomaban parte todas las clases sociales.

He aquí cómo la describe Rindavet: «Por la tarde del 23, vigilia de San Juan, salía á la calle el tamborilero montado en un pollino y provisto de sus dos instrumentos (el tamboril y el *fabio*); se dirigía á casa del *sobrepotral* (1) el cual, montado en brioso corcel lejosamente ataviado, se le unía, y los dos iban recogiendo en sus casas á los *cozcos* ó mayordomos (de las cofradías) que ya los aguardaban con los caballos listos para montarlos, y los tomaban por su orden gerárquico, ó sea primero el *mesestra*, luego el *payés* (labrador) después el *mason* ó *caballero* y, por último, el *cofradesco*, vestido este de abate y los demás de fraje y sombrero apuntado. Se dirigían todos en seguida á las Casas Consistoriales, en donde les aguardaba el Ayuntamiento en pleno, con los caballos dispuestos. La Corporación municipal seguía á los mayordomos, llevando delante á los *cozcos*, con sus mazas, vistiendo sus cotas y sombreros de teja («el traje que usan todavía») y los jurados por

orden de jerarquía, cerrando la comitiva el *Coyte* mayor y siguiéndoles los dos *algaciles* montados en mulos, como los *maeceros*, y todos vestidos de eucasta. Esta lucida cabalgata llevaba sus asistentes á guisa de palefreneros. Dirigíanse á la ermita de San Juan, donde se cantaban las *completas*, y al salir tomaban un refresco en la huerta contigua. Luego regresaban á la ciudad y la cabalgata se disolvía en orden inverso del seguido para reunirse.

Al alborocar el día de San Juan, en ese cielo arrebolado, preludio de una hermosa salida de sol en días solsticiales, la gente se lanzaba por las vías que conducen á la ermita para oír la misa primera, gozando de paso el ambiente mañanaromatizado por los efluvios de los frondosos verjeles que enriquecen aquella deliciosa comarca, mientras la *culcade* iba reuniéndose como en el día anterior. Hacía después el tradicional *cozagol* en la plaza, y se iba á misa á la ermita, cuyas cercanías estaban ocupadas de gente deseosa de verla y de halar por el *plá de San Juan* comiendo las indispensables *avellanas tostadas* y *rocquillos* y apegando la sed en las salubres aguas de la reputada fuente del Santo.

Terminada la misa, volvía la cabalgata á la ciudad, pasando por sus calles, y se concluía, despidiéndose uno á uno para otro año y depositando el pendón en un balcón de la Universidad.

Se completaba la fiesta con carreras de caballos, en el Cos de Gracia, antiguamente en la calle de Morera ó en la Explanada y recientemente en el *Cós nou*, en la orilla septentrional del puerto.

Las de San Juan eran numerosas en la noche del 23, y cada familia quemaba los combustibles que durante el año había reunido aprovechando todos los trocitos inútiles de la casa.

Aquí también, como en Andalucía, las bellas mahonesas utilizaban el plomo derretido y la jofaina de agua como medio de predicción acerca del futuro marido; pero sortilejo y *culcade*, romería y carreras, pasaron á la historia á principio del siglo último. Hoy, San Juan pasa casi inadvertido; es una fiesta más de las muchas que hay en el calendario, y de las antiguas costumbres sólo queda alguno que otro *bujot* ó *juvas* como llama el pueblo cordobés á los peletes.

Lo tradicional se esfuma en el transcurso del tiempo y con ello desaparecen creencias y usos que no resisten al moderno ambiente. No he de pronunciar en pró ni en contra de la obra natural de los siglos y del desenvolvimiento civilizador de la humanidad, porque sería tan necio como protestar de las mareas ó probarlas; pero sí consignaré que me causa melancolía la desaparición de ciertas costumbres, por lo que añado á lo pintoresco de los cuadros que ofrecen y á la sencillez de los que las practicaban...

Damos vista á la boca del puerto. Dejemos á estribor la pequeña Isla del Aire, que apenas emerge de las azules olas coronadas de espuma, como verde mancha, en cuyo centro se alza el faro. A proa véase la Moia con sus formidables fortificaciones y sus enormes edificios; á babar el lido y pintoresco pueblo de Villanueva, deliciosos *villagiatras* de muchas familias mahonesas. El mar aparece de hermoso azul cobalto, que contrasta con el amarillento verdor de la loma de San Antonio, y un viento fuerte, que mantiene las aguas en violenta agitación, ha despejado de nubes el cielo.

Cuando el «Isla de Menorca» zarpará de Ciudadela, poco después de amanecer, comencé á escribir estas cartillas, y aquí hago punto; porque dentro de veinte minutos arracará el vapor en el muelle.

Mañana por la noche se celebrará la vigilia compañera de la de San Juan: la de San Pedro, única en Mahón que festeja; pero me dicen que es una de tantas verbenas, sin carácter propio, pues se reduce á música y paseo en la Alameda. Veremos si da materia para una crónica.

P. ALCALÁ-ZAMORA.

27 Junio.

EL TERROR DE LOS POBRES

Traducido para el «Diario»

Este es un cuento para niños. Sin embargo pueden leerlo las personas mayores y ¡quién sabe! tal vez saquen de él alguna provecho.

Voy á hablar, pues, para los pequeños, mas procuraré intercalar algo substancial para los grandes.

¡Feliz lo, si logro divertir á los unos y hacer reflexionar á los otros!

Había una vez, ya no recuerdo en qué país, dos pobres, un viejo y una vieja, tan pobres, que no poseían nada; lo que se les daba nada.

No tenían pan que poner en la alacena, ni alacena en que poner el pan. No tenían casa para poner la alacena, ni terreno para construir una casa.

Si hubieran tenido un poco de terreno, podrían haber ganado con qué construir la casa; teniendo casa hubieran podido colocar la alacena, y si hubieran tenido alacena, tal vez en uno de sus rincones habrían encontrado un pedazo de pan.

Pero como no tenían ni terreno, ni casa, ni alacena, ni pan, eran verdaderamente pobres.

Lo que más echaban de menos no era el pan, sino la casa.

Porque de pan siempre encontraban algún mendrugo que llevarse á la boca, y á veces un poco de tocino, y hasta un poco de aïda.

Pero se hubieran resignado bien á los ayunos sabiendo que tenían una casa donde podrían quemar alguna leña y conversar al lado de las brasas.

Porque lo mejor que hay en el mundo es poseer cuatro paredes, sin lo cual no es uno más que una bestia errante.

Y aquellos viejitos se consideraban más pobres que nunca durante la noche de una gran fiesta, cuando iban para ellos, solemne y llena de alegría para otros que tenían fuego en la chimenea, y la olla puesta á la lumbre.

En el esmino, por el que iban lamentando su desgraciada suerte, encontraron un pobre gato que maullaba.

Era en verdad un desgraciado tan pobre como ellos, pues no tenía más que la piel pelada sobre los huesos.

Si hubieran tenido pelo en la piel, sin duda no hubiera sido tan miserable. Si en su piel hubiera estado más poblada, seguramente no se le marcarían tanto los huesos, y si hubiera tenido algo más que la piel, sin duda que hubiera sido bastante fuerte para atrapar con qué alimentarse.

Pero como no tenía pelo y la misera piel estaba pegada á los huesos, era en verdad un pobre gato.

Los pobres son buenos y se ayudan los unos á los otros. Los de nuestro cuento recogieron al encontrar el gato, y no pensaron en comersele; por el contrario, le dieron un poco de tocino que les habían dado á ellos por caridad.

Después de haber comido, echó á andar el gato delante de ellos, y los condujo á una vieja choza abandonada.

Había en ella dos asientos y una chimenea, según pudieron ver al entrar, merced á un rayo de luna que desapareció enseguida.

Y el gato desapareció con el rayo de luna.

Cuando se encontraron en las tinieblas delante de la chimenea negra, que la ausencia de fuego hacía más negra todavía, dijeron:

—¡Ah! Si tuviéramos aunque no fuera más que algunos tizones... ¡Hace tanto frío! Sería bueno pasar aquí la noche, al lado del hogar, contándonos historias.

Pero no había fuego en la chimenea, porque, como he dicho, carecían de lo preciso para encenderla, pues eran tan pobres, tan pobres, que no tenían nada absolutamente.

Da pronto brillaron dos ascuas en el fondo del hogar, dos hermosas ascuas amarillas como el oro.

El viejo se frotó alegremente las manos, diciendo á su mujer:

—¿Notas ese hermoso resplandor?

—Sí, que lo noto—respondió la vie-

jenita; y alargaba las manos hacia el fuego.—Sopla un poco y se avivará la lumbre.

—No, no—dijo el marido—se acabaría más pronto.

Y se miraron alegres ante aquellos tizones encendidos que les habían olvidado sus pasadas miserias.

Toda la noche estuvieron junto á la chimenea con las manos extendidas hacia aquellas ascuas benéficas, que relucían como dos lunas y que seguían ardiendo sin consumirse.

Y cuando llegó la mañana, los pobres, que habían pasado satisfechos sin frío la noche, vieron en el fondo de la chimenea al pelado minino, que los miraba con sus grandes ojos de áurea pupila.

Entonces comprendieron que la fuerza de aquellos ojos era el fuego que los había calentado toda la noche. Y el gato les dijo:—La ilusión es... el tesoro de los pobres.

JUAN RICHEPIN.

NUEVA FUGA

DEL

«CHATO DE JAÉN»

Se reciben detalles de la fuga del *Chato de Jaén*, que en compañía de otro criminal llamado Modesto Pelayo, se ha pasado al campo moro desde el Peñón de la Gómera, donde extinguía la pena de 22 años de presidio.

No es la primera vez que se fuga. Acerca de esta evasión dice un colega:

«El *Chato*, sin grandes esfuerzos, pudo conquistar á Modesto, proponiéndole la fuga al campo moro.

El Modesto Pelayo aceptó el poner en práctica lo propuesto por el *Chato*, y, con el sigilo conveniente, descolgaronse por una ventana de la parte El del penal y á muy poca altura cayeron, donde se sintieron verdaderos buzos para ganar las playas rifeñas.

Apercibido el centinela del cuartel de Marina, y después de dar los altos de ordenanza, empezó á disparar sobre ellos, hasta el respetable número de 22 tiros, sin conseguir hacer blanco en ninguno.

Precipitadamente eslió un bote, remado por cuatro marinos y un cabo, que indudablemente hubiesen podido realizar su captura si los rifeños no hubieran protegido á los confinados, alegando que ya se encontraban en aguas que les pertenecían y haciéndolos regresar al Peñón, á viva fuerza, con los fusiles apuntando.

En veinte minutos nadaron los confinados el trayecto de 150 metros que dista la playa rifeña del sitio donde se descolgaron.

Una vez en el campo moro, la guardia del Harbí, que presta servicios en la kábila de Booya, hizo cargo de los penados, arrestándolos hasta saber las órdenes del coronel de la Alcazaba marroquí, representante del Roghi en aquellas inmediaciones.

De la conferencia sostenida por el confidente llamado *Bermiz* y el intérprete don Domingo J. Ménez, sólo puede hacerse mención de la contestación que, por conducto de estos, enviaron al gobernador de la plaza señor Alcaide.

Dijeron los rifeños que jamás entregarían los penados sin la previa autorización de su coronel, Jalel Mixin, al mismo tiempo que alegaban los diferentes casos que han ocurrido en Mellila, análogos á éste, con moros de aquellas kábilas y que nunca han sido entregados por nuestro Gobierno.

Al poco tiempo de haberse consumado la fuga, divisaban al célebre *Chato* en las mencionadas playas, visitando el mugriento «jaique» y turbante, confundiendo con los salvajes de la guardia del Harbí, moro muy respetado en Booya.

La alarma producida en el penal con motivo de la fuga de estos penados, fué indescriptible, y al propio tiempo dieron las órdenes oportunas por el Gobernador de la plaza para que fuesen recluidos todos los presos de alguna consideración que gozaban de la misma libertad que el *Chato de Jaén*.

La emisión de obligaciones

La Gaceta publica el Real decreto relativo á la emisión de obligaciones del Tesoro.

He aquí su parte dispositiva:

Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro emitirá, con fecha 1.º de Julio de 1906, obligaciones al portador de 500 y de 5 000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, prorrogables por otros seis, hasta una suma de 200 millones de pesetas, con interés á razón de 3 por 100 anual, pagadero, por trimestres vencidos, en 1.º de Octubre próximo y 1.º de Enero de 1907, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto ó contribución; serán admitidas como efectivo por su capital é intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda flotante y tendrán la consideración de efectos públicos.

Art. 2.º El Tesoro podrá recoger las obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Art. 3.º La negociación de los expresados valores se realizará á la par y por las cantidades que el ministro de Hacienda acuerde dentro del total de la emisión, conservando entre tanto el Tesoro en cartera los no negociados. La negociación tendrá lugar en el Banco de España y los títulos se entregarán por el establecimiento, descontando el interés correspondiente á los días transcurridos desde el de la emisión.

Art. 4.º El producto de la suscripción se aplicará á exclusiva é inmediatamente que ingresado á la cuenta de la deuda flotante de Bojor pagaré de la que tiene en cargo Ultramar de los que... será el Banco de España.

Art. 5.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones, así como todos los que ocurran en la emisión y negociación, se satisfarán por el Tesoro, con cargo al crédito destinado en el presupuesto para «Entretimiento de la Deuda flotante», estando los servicios que han de producir dichos gastos exceptuados de las formalidades de subasta pública, con sujeción al Real decreto de 27 de Febrero de 1852.

Art. 6.º El pago de intereses de las obligaciones de Deuda flotante de Ultramar se aplicará al capital y artículo correspondientes de la Sesión tercera del presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado.

Art. 7.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

«La Alianza Industrial de Andalucía»

El centro de información mercantil é industrial establecido en la hermosa ciudad de Lucena, ha desarrollado su empresa en alta escala. Numerosísimas son las casas que de todas las provincias de España y del extranjero acuden á este importante centro en demanda de información, el cual inmediatamente responde á su numerosa clientela, pues posee activas y estrechas relaciones con la generalidad de las casas establecidas en nuestro país.

Si ordenada y amplia información se extiende muy especialmente sobre el Norte de África y las repúblicas americanas, con cuyo comercio está también en íntimo conocimiento por medio de sucesales que guardan entre sí la más perfecta solidaridad, principalmente por medios directos.

Convenidos como estamos de las muchas ventajas que este centro proporciona á todo comerciante de buena fé, encarecemos á aquellos, así como á los que aspiran á extender sus negocios respectivos, se dirijan á su director, el cual facilitará toda suerte de detalles.

Por nuestra parte felicitamos sinceramente al director de «La Alianza Industrial de Andalucía» don Joaquín del Castillo y Romero por el celo y acierto que despliega en pró de nuestro comercio, base insustituible de toda ciudad floreciente.

(1) Dabase este nombre á los veedores de los terrenos de artes y oficios, y puede traducirse por el que está por encima de todos.

CORREO TAURINO

Corridos anunciados para hoy: Madrid.—*Manolete y Relampaguito*. Reses de Adalid. Liebos.—Fuentes. Ganado de Infante. Evora.—*Revertito*. Nimes.—*Conejito y Bombita*. Bichos de Arribas. Granada.—Beneficio de la Asociación de Caridad. *Lagartijillo y Lagartijillo chico*. Reses de Biencinto. Bardeos.—*Bombita III y Begoña*. Novillos de Pablo Romero. La Línea.—*Minuto y Machaquito*. Cornúpetos de Arribas. Mañana los mismos espadas, más el *Camisero*, con ganado de Guadalest, antes Cámara. Toulouse.—*Cocherito y Bienvenida*. Morlaos de Carreror. Cádiz.—Antonio Moreno y Martín Vázquez. Ganado de Salas. Cartagena.—*Jaqueta*. —Manuel Díaz (Aguilimpia) ha sido escriturero para trabajar en Málaga el día 15 del mes actual. —El novillero Antonio Pazos torera rá en Madrid el próximo día 8 del presente mes. —José Calero (Calerito) ha sido contratado para estoquear el solo cuatro bichos colmenareños en Segovia el próximo día de Santiago. —Se encuentra mejorado de sus dolencias el aplaudido diestro *Corchaito*. —En Lorca se proyecta la celebración de una corrida de toros, esto queando los dos primeros *Lagartijillo chico* y los novilleros *Jaqueta y Torrijos* los cuatro restantes. —El novillero *Serenito* ha sido ajustado para estoquear en Alcalá de Henares y Santander.

NOTICIAS MILITARES

Las fuerzas de esta guarnición pasarán mañana la revista correspondiente al mes actual, ante el Comisario de Guerra de segunda clase don Manuel Alvarez Martínez, en la forma que sigue: Comandancia de la guardia civil, a las 7 de la mañana.—Regimiento infantería de la Reina, a las 8.—Segundo establecimiento de Remonta, a las 10.—Regimiento lanceros de Sagunto, a las 10 30.—Zona de reclutamiento de esta capital, a las 11 30.—Segundo Depósito de caballos sementales, a las 12.—Quinto Depósito de reserva de caballería, a las 12 30. La revista del regimiento infantería de la Reina se pasará bajo la presidencia del general jefe de la brigada militar y con asistencia de las prescripciones del Reglamento aprobado por Real decreto de 7 de Diciembre de 1892, ampliado por Real orden de 18 de Enero de 1894.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, in válidos, retirados con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, pensionistas de San Hermenegildo y transeuntes de todas clases se presentarán con los justificantes en la Secretaría del Gobierno militar, mañana, a las 9 30, y pasarán la revista ante el Comisario citado, a la 1 de la tarde, en el Parque administrativo de suministro de esta capital, calle de Tomás Conde, número 8.

El servicio sanitario de la Plaza, asistencia al Quinto Depósito de reserva de caballería y guardia civil estará a cargo, durante el mes actual, del médico primero del Segundo establecimiento de Remonta, don Lucas Zamora Monterrubio, que tiene su domicilio en la calle Concepción, número 29.

El servicio de transeuntes será desempeñado por el regimiento lanceros de Sagunto.

Durante el mes actual se dará el toque de oración en los cuarteles de esta Plaza a las 7 30 de la tarde.

En los salesianos

Al ver acercarse, en uno de los días anteriores, más de un centenar de niños salesianos a la Sagrada Comunión, echaba de menos al inolvidable Silgas. El, que con las sales ácidas de su ingenio supo dorar los preceptos rígidos de la filosofía cristiana, presentando en sus palabras un estrecho maridaje un pensamiento profundo al lado de una frase chispeante y viva, nos legó un libro tierno, conmovedor, hermoso, titulado «El Angel de la Guardia»: un retrato acabado de aquellos niños: un niño que salva del presidio a su padre y a su madre de la deshonra. El que trae aquellos admirables págs que coeas hubiera dicho de aquellos pequeños, de sus fructuosas hazañas, de sus arrosos salvadores! Por eso echaba de menos aquella pluma que tronchó la muerte cuando aún ardía espléndida en la mente del escritor la llama luminosa

del genio, cuando su diestra se movía con el vigor de los mejores años.

Pero en el festival celebrado el domingo último en el Colegio que los PP. Salesianos tienen establecido en la calle Mayor de San Lorenzo, no echábam de menos a nadie, porque aquella fiesta tenía sus poetas, sus cantores, que pulsaban sus liras, no en loor de la fiesta en sí misma, con merecerlo y mucho, sino para elogiar en conjunto la obra redentora de los salesianos.

Por eso, con publicar el programa de la fiesta, ampliándolo con media docena de nombres, como los de los niños Sastre, Sanz, Leal, Carmona y Montoya, que representaron acertadamente *Una noche toledana*, tributar un aplauso cerrado a los intérpretes del *Arte musical*, precioso capricho lírico, en el que los pequeños se mueven, cantan y enseñan los rudimentos de la música en caprichosas combinaciones, juguete representado con mucha afinación, dirigido por el maestro Palacios y en el que todos cumplieron a satisfacción, descolando por sus pocos años el niño Rafael Díaz Lorenzo; elogiar el trabajo de los intérpretes de *Los tres valientes*, Montoya, Salido, Carmona, Sastre y García; felicitar cordialmente a los maestros Plá, salesiano, y Palacios, que con el violín y el piano nos hicieron pasar un rato agradabilísimo

Escuchando *El Adiós a la Alhambra* del insigne español Monasterio,

y por contra de todo esto publicar las poesías de Redel y la que declamó con mucha propiedad el salesiano señor Durán, fruto de la vena poética de uno de los cooperadores, aun cuando mucho sospechamos que declamador y autor sean uno mismo, titulada la del primero *Una escena de la vida del fundador de la obra salesiana*, y la segunda *Ra terín*, inspiradas las dos, el trabajo del cronista holgaba por innecesario.

Esto último no era posible, porque no lo consiente lo que en lenguaje periodístico se llama ajuste del periódico; que viene a ser así como un estrecho desfiladero por el que tiene que pasar, quiera que no, el escritor, aún a trueque de dejar entre sus malezas lo que él estime como lo mejor de su cosecha. Y como la orfónica de la fiesta resultó terminada, sólo nos queda felicitar a todos, y especialmente a los PP. Salesianos, é invitar a los lectores a que mediten despacio sobre los últimos versos con que termina la poesía *El Raterín*, humorística pero con triste humorismo del *Quijote*.

Para trocar y convertir al malo Siempre es mejor la caridad que el palo.

PELAYO.

TEATRO-CIRCO

Estreno de «Bodas de plata»

La comedia de Linares Rivas estrenada el jueves en este teatro, es una de tantas hermosas producciones que han salido de la pluma de este ilustre escritor, único acaso que con Jacinto Benavente comparte hoy la soberanía en la dramática contemporánea.

La obra fué suficientemente alabada cuando la crítica de Madrid la juzgó. Nada tenemos que decir en contra. Es una preciosa comedia con un fin altamente moral, con escenas hábilmente encadenadas a la moderna y con un lenguaje que desde las primeras escenas evidencia la *marca* del eximio autor.

La interpretación fué excelente. La compañía Española tiene esta obra muy bien ensayada, y cada uno se luce en su papel.

Admirable el viejo actor en el *Foncónes*; muy bien la señora Rodríguez, señoritas Victorero y Carrasco y los señores López Serrano, Banety y Española (hijo). Este último de los mejores genéricos que conocemos, y a cuyo trabajo, tan variado como selecto, nos proponemos dedicar algunas líneas con más tiempo y mayor espacio.

TRIBUNALES

Juicios orales

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán mañana las vistas en juicio oral y público de dos causas, ambas instruida en el juzgado de Córdoba.

Una por lesiones, contra Rafael González Lozano, a quien defenderá el abogado señor Flores y representará el procurador señor Ramírez.

Y otra, por hurto, contra Luis Palos Ferrade, que será defendido por el señor Obregón (don Juan) y representado por el señor Ramírez.

Junta por jurados

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se celebrará mañana la causa seguida en el juzgado de Urgente

Obejuna, por robo, contra Tomás Ramírez Pérez.

Los señores Castejón y la Calle tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.



Elegantísima blusa para teatro. Formen el delantero tres volantes de gasa por cada lado, y el centro un plisado, cruzado por tiras de pespunte. Mangas con tres bullones, y gran volante de gasa en el codo.

CACETILLAS

—Veladas de San Pedro.—Durante la noche del jueves último hubo extraordinaria animación en el paseo del Gran Capitán y tampoco faltaron las méscaras que dieran carácter a la velada, si bien ninguna sobresalió ni por su disfraz ni por su ingenio. Anteanoche y anoche también estuvieron muy animados los alrededores del templo de San Pedro, en los que había varios puestos de turrones y juguetes, dos bufonías y el indispensable *Tío vivo*. La banda municipal de música ha amenizado la verbena ambas noches, y en la de ayer se quemaron unos vistosos fuegos artificiales.

—Pagos.—En la Tesorería-pagaduría de Hacienda de esta provincia se abrirá mañana el pago a las clases pasivas, por el orden que sigue: Día 2. Retirados, jubilados y mesadas de supervivencia.—3. Montepío civil, Montepío militar y remuneratorias.—4. Cruces.—5. Todas las clases sin distinción y retenciones.

—Música.—La banda municipal tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.º «El Abanico», pasodoble, *Javaloyes*.—2.º «Carmen», vals, *Ros*.—3.º «Paraphrase auber da», N.º—4.º «Tercera Marcha de las Antorchas», *Meyerbeer*.—5.º «Serenata Oriental», *Valls*.—6.º «A Córdoba», pasodoble, *Urizar*.

—Homenaje.—La absoluta falta de espacio nos impide publicar en este número la extensa información que nuestro ilustrado corresponsal en Puente Jenil nos envió ayer tarde, dándonos cuenta de la solemne inauguración del monumento erigido para perpetuar la memoria del ilustre poeta Manuel Ruiz. La insertaremos en el número próximo.

—Defunción.—A la temprana edad de treinta y cinco años falleció ayer, en el convento de Carmelitas descalzas de Santa Ana, la R. M. sor María de la Cruz, que en el mundo llevó el nombre de María del Carmen Navarro y Coca. Enviamos a la respetable comunidad y a la estimada familia de la religiosa difunta el más sentido pésame, que hacemos extensivo a nuestro apreciable amigo el oficial primero de Sala de esta Audiencia don José Navarro Coca.

—Urinario.—La calle Siete Rincones, que siempre ha estado convertida en asquerosa mingitoria, se hallaba algo más limpia desde que instalaron en ella dos urinarios; pero es el caso que, sin que sepamos por qué motivo, ha desaparecido uno, con grave perjuicio para la higiene y para la moral. Llamamos la atención del señor Alcalde acerca de la supresión indicada.

—Bautizo.—En la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio ha recibido las aguas del bautismo una niña hija de don Francisco J. Ojeda y de su esposa doña Matilde Aguilar Catalán. La neófita, a la que se le pusieron los nombres de María del Carmen Amalia, fué apadrinada por la bella señorita Adolfiná Monserrat y por don Federico de las Morenas. Los padres

obsequiaron espléndidamente a los invitados al acto.

—Accidente del trabajo.—Ayer un albañil que estaba trabajando en una obra de la calle Don Rodrigo tuvo la desgracia de caerse desde un andamio, fracturándose un brazo. Fué curado en la casa municipal de socorro.

—Nuevo domicilio.—Damos las gracias a don Manuel Ruiz Naz por la atenta carta que nos ha enviado ofreciéndonos su nuevo domicilio y taller de herrería y cerrajería en la plaza de Colón, núm. 20.

—Representación.—Para asistir a la reunión que se celebrará hoy en Sevilla la Liga Regional Andaluza de Unión republicana han marchado en representación de esta provincia los señores don Juan Carbonell, don Rafael Barriónuevo y don José Guevara.

—«La Perla».—El dueño del acreditado café y restaurant «La Perla» ha obtenido un verdadero éxito con las nuevas é importantes reformas implantadas en dicho establecimiento, pues es muy numerosa y distinguida la concurrencia que lo favorece todas las noches. En la del jueves último fué tal que, no quedando sillas ni mesas ocupadas, muchas personas no pudieron entrar, lo cual demuestra que sabe corresponder el público con quien por él se interesa.

—Un feto.—Ayer, en la plaza del Salvador, un joven encontró un feto de un niño. No ha podido averiguarse quién lo depositara en aquel lugar.

—Disposición.—Se ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que este año continen desempeñando sus cargos los médicos de las comisiones mixtas de reemplazos designados para el año anterior.

—Infeliz.—Ayer se arrojó al Guadalquivir un individuo forastero llamado José Real Bellido, que padece ataques de enajenación mental. Fué extraído, sin lesión alguna, por Luis Castro Sánchez.

—Dividendo.—Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad anónima «San Julián», minas de cobre de Pozoblanco, celebrado ayer, se ha resuelto verificar el cobro del 9.º dividendo pasivo de las acciones en circulación, en el domicilio social, calle de los Leones, número 2, entresuelo, izquierda, de tres a quince y en los días del 1.º al 20 de Julio, ambos inclusive.

—Traslado.—El Centro obrero de Juventud republicana se ha trasladado a la calle Leones, número 2, piso bajo.

—Condecoración.—Por Real orden del ministerio de la Guerra de 27 de Junio se ha concedido la cruz de la Orden de San Hermenegildo al comandante de ingenieros don Juan Tajón y Marín, nuestro distinguido amigo.

—Precio del pan.—El precio del pan desde hoy en las panaderías y sucursales de Antonio Salmoral y de las viudas de José Salmoral y de Mariano Gómez es el siguiente: pan de trigo del país, de primera clase a 36 céntimos kilo; idem de segunda, a 32; idem can del extra y franco, a 48, idem de primera, a 40.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la central y sucursal primera durante el mes de Noviembre último. El acto dará principio a las diez de la mañana.

—Incendios.—Durante los últimos días han ocurrido tres incendios en las fincas que a continuación indicamos: la llamada «El Viento», del término de esta capital, propiedad de don Mariapo Zaragoza, en la que se quemaron trescientas fanegas de trigo y ciento de cebada; la del «Molinillo», de Santaella, donde ardió tres fanegas de escaña y dos de avena, y la denominada «Frente del Manesgal», de Montalbán, en la que fueron pasto de las llamas veinte fanegas de trigo. Los tres siniestros se supone que haz sido casuales.

—Plaza vacante.—Está vacante la plaza de médico titular de Santaella, dotada con dos mil pesetas anuales. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

—Detención.—La guardia civil del puesto de Aguilar ha detenido a un sujeto, cómplice en un robo de ganado cabrío efectuado el 8 de Marzo último en una finca del término de Montalbán.

—Minas.—Don Pedro Caballero Suárez ha solicitado doce pertenencias de la mina de hierro llamada *Manoht*, del término de Villavieja.

—Rebaja de precios.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en la cuarta plana de este número relativo a la nueva rebaja que ha introducido en los precios que tenía establecidos en su fábrica de artículos de oro y plata la señora viuda de don R. Fal Pineda.

—A su dueño.—En el cortijo llamado «Rodríguez», del término de esta capital, se ha aparecido una res vacuna sin dueño conocido, que puede ser reclamada por la persona a quien perteneciera.

—Subasta.—El viernes 6 de Julio, a las doce de día, se efectuará en la casa de préstamos «La Fortuna», calle de Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

—El Perfume de un Siglo.—El *Aguja de Florida de Murroy & Lanman* es ya ante el público desde el año 1808. Cuenta ya casi un siglo de existencia, y es hoy más popular que nunca. Solo el verdadero mérito resiste así a la prueba del tiempo.

—Subasta.—El 4 de Julio, a las diez de día, se efectuará ante el notario don Diego del Río, en la casa de préstamos «La Confianza», calle Fernando Colón, número 19, la subasta pública de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles y demás efectos.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acciones salmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despache de 8 de la mañana a 8 de la noche.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abalorios y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche; los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

Segundo Establecimiento de Remonta

ANUNCIO

El día 10 del próximo mes de Julio, y hora de las diez de la mañana, se celebrará en el cuartel que ocupa este establecimiento subasta pública, y a la puja, para la venta de 150 capotes de monte clasificados de desecho, lo cual se verificará en lotes de a cinco capotes cada uno. Lo que se anuncia en el presente para la debida publicidad.

Córdoba 27 de Junio de 1906.—El Comandante Mayor. *Waldo Leal*.—V.º B.º: el Coronel, *Rojas*.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La preciosísima Sangre de Jesús, San Casto y San Secunín, obispo y mártir.—MAÑANA.—La Visitación de nuestra Señora.

SUBIDULO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Pedro, costado por doña Asunción Barbero, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Rosa Castuera, en sufragio por doña Lucía Castuera.

COLETA DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de Belén, en la parroquia de San Miguel.

—Hoy, al toque de oraciones, último día de solemne novena al glorioso San Antonio de Padua en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

—En la parroquia de San Pedro, a las ocho de la mañana, hoy octavo día de novena al Santo titular de dicha iglesia.

Por la tarde, a las seis y media, último día del solemne tríduo que el Centro del Apostolado dedica al Sagrado Corazón de Jesús, con sermón a cargo de un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—En la iglesia de San Cayetano, hoy sexto día de la solemne novena que los RR. PP. Carmelitas Descalzos en unión de la Venerable Hermandad consagran todos los años a su Madre amantísima del Carmen, dando principio a las seis y media de la tarde con V. D. M. expuesto, rosario y letanía cantada, sermón que predicará un Reverendo Padre Carmelita Descalzo, lectura de la novena con gozos cantados, termina de todo con una Salve cantada. La exposición de este día es a la intención de doña Encarnación Barbero, viuda de Trillo, por sus difuntos.

—Mañana, a las diez, se celebrará en el convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles una solemne fiesta a su titular, en la que predicará el R. P. Luis de Arañaz, Capuchino.

Por concesión de nuestro Excm.º Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por doña Carme Megías López, en sufragio por su difunto esposo don Manuel Casas Alcáide.

—Hoy, como primer domingo de mes, tendrán lugar en la iglesia de San Agustín los solemnes cultos que la Asociación del Rosario Perpetuo tributa mensualmente a su excelsa Patrona la Virgen del Rosario. Por la mañana a las ocho, habrá Misa de comunión general con agnatum y motetes, y a las seis y media de la tarde exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón, consa-

gración á la Virgen, gozos y reserva. Después saldrá la procesión por la plazuela.

Por cada uno de estos actos ganan los cofrades y asociados una indulgencia plenaria.

—La Congregación de la Inmaculada Virgen María y San Estanislao de Kosca, para dar gracias á su excelsa Patrona por haber terminado sus exámenes y servir de ejemplo á sus hermanos de Congregación los aspirantes que serán estudiantes después, celebran hoy fiesta extraordinaria en la Real iglesia de San Hipólito, con los actos siguientes: Por la mañana, á las ocho, Misa de comunión general, en la cual comulgarán por primera vez algunos aspirantes y terminada esta el acto de consagración á la Inmaculada Virgen María. Por la tarde, á las seis, imposición de medallas y bendición del nuevo estandarte. Después se manifestará S. D. M., santo rosario, plática que dirá el R. P. Superior de esta residencia, y reserva. Terminada esta los congregantes llevarán en procesión por el interior de la iglesia las imágenes de la Inmaculada y San Estanislao.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Alberto Boutellier y Pringiers (q. e. p. d.)

Su esposa é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Juan Carvajal y Abad, que falleció el día 2 de Junio anterior.

Sus amigos ruegan á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 3 del actual, desde las cinco en adelante, en la iglesia parroquial de Santa Marina, y en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, desde las siete, y la de Requiem cantada, por los señores sacerdotes invitados al efecto, como también las conventuales que se dirán en los Doiores y el Cister, serán aplicadas por el alma del señor don Manuel Casas Alcáide (q. e. p. d.). Su desconsolada viuda y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de la Luz.

Balneario de San Telmo
Jerez de la Frontera
Escrófula y Herpes

Balneario de San Telmo
Enfermedades de la piel

Balneario de San Telmo
Reumatismo y anemia

Balneario de San Telmo
Enfermedades nerviosas

Balneario de San Telmo
Enfermedades de la mujer

Balneario de San Telmo
Temporada oficial: 15 de Junio al 15 de Octubre
PIDANSE FOLLETOS

"DEMARREUR - MÉNAGEUR,"
¡SEÑORES PROPIETARIOS DE CABALLOS!
¡NO SEAN USTEDES ATRASADOS!

Pues es preciso convenirse de que los viejos tirantes rígidos son el suplicio de los pobres caballos y les quitan fuerzas mientras que los tirantes elásticos Pimbel (Demarreur Ménageur) suprimen los choques lastimeros, aumentan el trabajo útil, conservan los caballos y constituyen, por lo tanto, una verdadera economía para los propietarios de caballerías.

Pídase el prospecto ilustrado á don Manuel Lorenzo, Cister 22, Córdoba.

No habrá débiles

Usando el Antianémico Gran Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito Central, Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor 18, Madrid.

HOTEL ALHAMBRA

Calle Marqués de Larios.—Entresuelo, 28 habitaciones.—Piso segundo, 24.—Pensión completa, desde seis pesetas.

QUEREMOS CORRESPONDER

fieles á este propósito, ofrecemos grandes rebajas de precios en muchos y determinados artículos, en mismsos que cedemos en las más ventajosas condiciones á nuestra distinguida clientela y al público en general, en cuyo beneficio vamos á trabajar ahora, en justa correspondencia al creciente y verdadera preferencia que nos viene disfrutando.

Pasamanería «La Sevillana»

Letrados 24

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas ó piés, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido por medio del aparato **Herniario mecánico regulador** con privilegio de invención por 20 años. Patente número 37.512 del reputado ortopédico de Madrid D. Miguel Felipe Rodríguez.

Han sido en número tan considerable las curas obtenidas en las hernias con el **Herniario mecánico-regulador**, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan sólo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó piés, etc., etc. se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que há tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia, pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

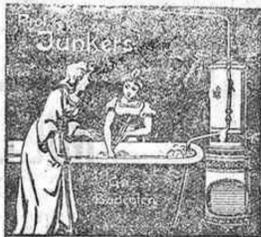
Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Todos los aparatos se hacen á la medida, por lo que se exige la presentación y reconocimiento del paciente.

El médico especialista del Gabinete de dicho reputado ortopédico recibirá en CORDOBA los días 2 y 3 de Julio en la FONDA ESPAÑOLA, de diez á una y de tres á seis.

En Madrid, en su Gabinete, Mendizábal 8, duplicado



FÁBRICA DE MOSÁICOS
MATERIALES FINOS DE CONSTRUCCIÓN
CUARTOS DE BAÑO Y ARTÍCULOS SANITARIOS
GONZÁLEZ HERMANOS

(S. EN C.)

—SEVILLA—

Esta casa vende sus mosaicos á precios de tarifa, libre de portes, estación Córdoba. Pedid catálogos y muestras á sus representantes

SANES. GUTIÉRREZ Y C.^a
PASEO DEL GRAN CAPITÁN

Aviso. Para tener los pianos perfectamente afinados y corregidos, se consigue únicamente avisando al señor Sánchez Gama. No fiarse de afinadores que gratifican para que los recomienden y que carecen de oído, práctica é inteligencia y se le pasan las horas molestando las clavijas de los pianos, operación agradable á personas ignorantes que no comprenden la holgura que van tomando dichas clavijas y que resulta cada día mayor desafinación. El señor Sánchez Gama apuesta doscientas cincuenta pesetas á que no hay otro que afine los pianos y otros instrumentos tan bien como él y en tan buenas condiciones, incluso las reparaciones. Para avisos, en el establecimiento de pianos que fué de su propiedad. En su domicilio, Sánchez de Feria, 8, y en el almacén de comestibles de don Eusebio Revuelto, Espartería, 24 y 26.—Córdoba.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

¡CORDOBESES!

¿Queréis solucionar vuestros asuntos y negocios en la Corte bien y pronto?

Visitad á la llegada el centro de reuniones cordobesas conocido por «La Caleta», calle Echegaray, número 2, donde encontrareis, á más de vuestros paisanos, los deliciosos vinos de López Diéguez y las más acreditadas marcas de Jerez y Sanlúcar.

No olvidar que su dueño así os lo ofrece, en la seguridad de que quedaréis altamente satisfechos.—2, Echegaray, 2.—La Caleta.—28, Carrera de San Jerónimo, 28.—Madrid.

Restaurant de Miguel Gómez CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día, para hoy.—Paella á la valenciana.

Café y confitería

LA PERLA

Correspondiendo al creciente favor que le dispensa el distinguido público que concurre á estos establecimientos, y en el deseo de cubrir una necesidad sentida hace tiempo en esta capital, se ha montado en los mismos un bien servido «Restaurant», que á semejanza de lo establecido en las principales capitales de España, se servirá á la tarifa por el módico precio de

PESETAS 1'50

con arreglo á los platos siguientes:
Uno de carne (bistec, chuletas empanadas, etc.)
Uno de pescado (en varias clases).
Un postre de dulce ó queso.
Café, té ó helados.
Pan y vino de Montilla (una copa).
Servicio á la carta á los precios corrientes.
Servicio especial para banquetes y refrescos.

Helados para hoy.—Mantecado, Crema de vainilla, Almendra, Limón, Merengues helados y Barquillos rellenos.
Se sirve á domicilio.

Café del Gran Capitán.

Helados para hoy.—Crema de bizcocho, Mantecado, Chufa y Limón.
Se sirven á domicilio.

Café de Colón

Helados para hoy.—Mantecado, Fresa, Leche merengada, Chufa y Limón.
Se sirven á domicilio.

Clinica de enfermedades de los ojos
POR EL LIC. GUTIÉRREZ SISTERNES

Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial.

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LIOBO)

Horas de 12 á 3.

Para los pobres de 8 á 9 de la mañana.

RECIBOS DE LOTERÍA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

Espectáculos

TEATRO CIRCO

Compañía cómica dirigida por don Juan Espantaleón.

FUNCION PARA HOY

Primera sección, doble, á las nueve.—El juguete cómico en dos actos, *Los hijos de Elena*.
Segunda sección, doble, á las once.—La comedia en dos actos, *El amor que pasa*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN DOBLE.—Palcosin entrada, 2'00 ptas.—Sillas con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'40 céntos.—Entrada de palco, 1'00 peseta.—Idem de grada, 0'25 céntimos.

Por telégrafo

Lotería Nacional

Madrid 30, 12'5 t.

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números que siguen:

100 000 pesetas el 9 753.

60.000 > el 6 412.

25 000 > el 25 973.

Los de 1.500 pesetas han correspondido á los siguientes:

7.206—11.384—28.185—17.522—18.744

—2.532—27.148—8.824—21.828—12.160

2.445—18.551—24.521—21.974—22.474

El ministro de Estado

Madrid 30, 4,45 t.

El nuevo Ministro de Estado don Juan Perez Caballero ha prestado hoy juramento.

Empréstito

Ha sido firmado el empréstito municipal de Barcelona.

Regreso

El jefe del Gobierno regresará esta noche de La Granja.

DR. VILLAR URBANO

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Alumno de las clínicas de París y Berlín. Nuevos tratamientos para la curación del oxena (aliento fétido) anginas crónicas, tisis laringea y supuraciones y vértigos de oídos.

Clínica privada, Marqués de Larios I, de 2 á 5.—Clínica pública para pobres, Strachan 2, de 9 á 11.—MALAGA.

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Conferencia

Concas y el Asesor de la Armada han conferenciado detenidamente.

Ruptura de relaciones

Oficialmente está confirmada la ruptura de relaciones comerciales con Suiza.

Memorandum

Madrid 30, 5 t.

Asegúrase que Maura ha dirigido al Rey un memorandum ocupándose de la situación política y abogando porque no se disuelvan las Cortes.

El jefe de los conservadores hace las debidas salvedades respecto de la decisión de S. M.

Los ministeriales tienen confianza en que el asunto se resolverá á su favor.

Hallazgo de armas

Un carabnero ha encontrado en Figueras un saco abandonado lleno de fusiles Maüsser.

Nombramiento

Madrid 30, 5 t.

Mañana publicará la *Gaceta* el nombramiento de Cobián para el Gobierno de Barcelona.

Detención

En La Granja ha sido detenida un individuo sospechoso.

Faltan detalles.

Regreso

El jefe del Gobierno regresa esta noche de La Granja.

Valores públicos

Madrid 30, 5'15 t.

4 por 100 interior, 81'45.—5 por 100 amortizable, 99'85.—Banco de España, 440'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 406'00.—Cheque visita París, 10'25.—Idem Londres, 27'72.

El detenido hoy

Madrid 30, 8 n.

Dicen de La Granja que el detenido en Cuellar se llama Aguilafuente.

Se le han ocupado varios mapas y cartas cifradas.

Dicho individuo entró en España el 16 de Mayo último y se hallaba en París cuando el atentado contra don Alfonso y Mr. Loubet.

Tormentas

En varios pueblos de la provincia de Soria han descargado horribas tormentas, resultando tres personas muertas.

Modus vivendi

El Gobierno francés ha denunciado

definitivamente el «modus vivendi» con España.

En Octubre próximo comenzará á aplicarse á los productos españoles la tarifa máxima.

Noticia inexacta

Es inexacta la noticia referente á que el señor Maura aplazase su anunciado viaje.

Almuerzo

El jefe del Gobierno y el ministro de Estado han almorzado hoy con el Rey.

Más detenciones

En Balsain han sido detenidos dos individuos sospechosos que merodeaban por el monte.

El ministro de Estado

Madrid 30, 10 n.

El señor Pérez Caballero se propone realizar una activa política internacional.

Acuerdo

En sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha acordado realizar varias obras para embellecimiento de la capital.

El canto á la Bandera

El ministro de la Guerra, á propuesta del Jurado, ha concedido el premio destinado al mejor canto á la Bandera á una poesía de Sinesio Delgado.

Consejo de ministros

El jueves próximo se celebrará en La Granja, presidido por el Rey.

El atentado

contra los Reys

Madrid 30, 11'30 n.

La policía de Barcelona ha recogido en el domicilio de Ferrer documentos talonarios y matrices.

En estos documentos aparecen los nombres de los libertarios de Madrid, Barcelona, París é Italia y nota de las cantidades que les entregó Ferrer.

Este ha declarado que el dinero lo dió para ayudarles á editar libros.

Ferrer confesó su amistad con algunos anarquistas.

Negó que conociera á Vallina.

Añadió que se separó de su esposa en París por una cuestión violentísima, disparándola varios tiros.

Dijo que su esposa reside en Rusia.

La declaración de Ferrer ha durado cinco horas.

EL EXCMO. SEÑOR

DON JUAN MANUEL SANCHEZ

Y GUTIERREZ DE CASTRO

DUQUE DE ALMODOVAR DEL RIO

MARQUÉS DE LA PUEBLA DE LOS INFANTES, GRANDE DE ESPAÑA, GENTIL HOMBRE DE CÁMARA DE S. M., CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, CABALLERO PROFESO DEL HÁBITO DE ALCÁNTARA, GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III Y DE OTRAS VARIAS ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS, DIPUTADO A CORTES, MINISTRO DE ESTADO, ETC., ETC.

Falleció en Madrid el día 23 de Junio de 1906, á las tres de la tarde,

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador civil y demás Autoridades de la provincia; hijos la señora Marquesa de Hoyos y el señor Marqués de Almodóvar del Río; hijo político el señor Marqués de Hoyos; nietos; madre la Excmo. Sra. D.^a Isabel Gutiérrez de Castro; madre política la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Hornachuelos; hermanos políticos y demás familia

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, á las nueve y media, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C^{IA}

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:
Córdoba. . . . Ayuntamiento, 14 y 16.
Baena. . . . Calzada, 15.
Montilla. . . . Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
Lucena. . . . Cánovas, 1.
Friego. . . . Mesones, 18.
Pozoblanco. . . . Jesús, 3.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olavago, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. > 52.247.236'25
Total. > 64.247.236'25

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAQUEZ VELLASCO

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fábril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 10 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, socalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones de algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

Para pedir antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica á quien lo pida.

Dirección y despacho: **Marqués de Larios, n.º 12**

La mejor purga al alcance de todos

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gramos de las incomparables sales de

MEDIANA DE ARAGÓN

25 CÉNTIMOS

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito en Córdoba: **CENTRO FARMACÉUTICO**

Relojería Italiana

BLAS BLASI

SOBRINO DE NICOLAS PINGETTI

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un variado y extenso surtido en relojes Omega, Longines y Roscoff, con ocho días de cuerda, y otras marcas muy acreditadas en níquel, plata, oro, etc., para señoras y caballeros. Relojes extraplano para señora y caballero. En joyería y platería hay un caprichoso y bonito surtido. Especialidad en pulseras, sortijas, cadenas, monederos y mil artículos pertenecientes á este ramo.

Se componen toda clase de relojes y joyas con prontitud y esmero. Los relojes se garantizan por un año y á precios económicos. Probad y vereis que esta casa compone como erugna, pues siempre en Italia y en el Brasil ha sido la más acreditada por sus buenos resultados. Visited este nuevo establecimiento, nada se pierde, y en él encontrareis objetos modernos y de gusto á precios sumamente reducidos.

CALLE LIBRERIA, NUM. 20

No confundirse, frente á la pasamanería de don Antonio Osario

ROMANAS CON PILÓN Y SIN PILÓN COLGANTE Y ELEVADORES DE AGUAS

EMILIO CASTEX Y RUIZ

CORDOBA PATENTE: PALOS

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante

DE ANDRES Y FABIA, Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Crisdo, calle Cardenal Herrero, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina casaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, embianquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la escitacion de los dientes.

Este olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elizir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídenos en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

ESTOMACALINA ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTOMAGO é INTESTINOS.

Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y RECOMENDADO por los clínicos más EMINENTES. Después de usar los demás preparados para el estómago toma la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, MADRID.—Precio, 4 pesetas.

Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES
estilo COGNAC.
Representante en Córdoba y su provincia
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10.

Pérdida y gratificación
Se le concede un premio de Seiscientos pesetas al que averigüe el paradero de las caballerías que á continuación se expresan y que fueron robadas en el «Cortijo del Término» predios de Jaén, el día 17 del actual, entre una y dos del día, cuyos animales son propiedad de la Sra. Viuda de D. Juan Eufasio Jiménez, vecina de Jaén, calle San Francisco núm. 11, domicilio donde puede recogerse la gratificación indicada. Si lo exige el que resulte beneficiado por la averiguación, puede depositarse el premio en persona de confianza para él y la Sra. Viuda de Jiménez, antes de hacer declaración alguna sobre el sitio donde se hallen los animales. Si apareciesen separadamente, la gratificación será proporcional al número de caballerías cuyo paradero se conozca.

Señas de los animales.—Una yegua castaña encendida, más de marca, ventrona, delgada, siete años, con hierro en la nalga derecha.—Una potra baya, cria de la anterior.—Una mula negra, cinco años, no está gorda, crin y cola recién hechas menos de marca.—Un mulo entrepelado, cinco años, descubierta, cola y crin recién hechas, más de marca. 10—6

Se arrienda la casa núm. 40 calle Gutierrez de los Rios. Tiene buen número de habitaciones altas y bajas, de estas las hay asfaltadas el suelo y zócalo, azotea, patio, corral, cuadra y pajar, cocina alta y baja, despensa, buen pozo, toda arrietalada y todas sus habitaciones con cielos rasos. Para verla y tratar, avisar calle Pedro López núm. 13, oficina, de diez de la mañana á dos de la tarde. Renta 65 pesetas mensuales. 10—7

Desde el día se arrienda el piso principal casa Cardenal González 129; tiene tres balcones frente al Triunfo. Llave y condiciones Osario 8. 5—3

ESCRIBIENTE se necesita calle de Osio, núm. 6. 5—3

CURA EL CÁNCER SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento.—Pídase en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid.

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Urbano y Pérez
Oficinas: María Cristina, núm. 7, Córdoba y Manteros, 7, Sevilla.
Cosario diario de Córdoba á Sevilla, puntos intermedios y en combinación con los de Jerez y Cádiz y viceversa.
Se pone en conocimiento del público que el cosario antiguo señor Castilla no pertenece ya á esta casa.
GRANEROS.—Hay dos en arrendamiento. Calle Osario, núm. 27. 20—3

Venta de casa.—En subasta extrajudicial que habrá de tener efecto por pujas á la llana, de una á dos de la tarde del día 9 de Julio de este corriente año, en la Notaría de don Alberto de Torres, calle de Domingo Muñoz, número 4, se vende la casa núm. 9 moderno, calle de la Zapatería vieja, de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicha Notaría desde la publicación del presente anuncio. 4—1

Desde el día se arrienda la casa plazuela de Frías, núm. 31, frente al Banco de España. Para verla y tratar, en la calle de Góngora, núm. 15. En esta última casa se venden unas guaranicones á la L. monera. 3—1

Dependiente de droguería.—Hace falta uno para la de don Diego Molina Cledera, que está muy versado en el despacho. Dirigirse con condiciones y referencias á dicho señor, en Linares, Plaza Bermeja, núm. 4. 1—1

Se arrienda desde el día un piso bajo, con diez habitaciones, en cuarenta pesetas cuadra y cochera; una casa con tejaz, carrera de la Fuente-santa, núm. 5. Darán razón, Pedro López, 43. 3—1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un portal, muy espacioso, con dos eleros en la calle Ambrosio de Morales y otros dos en la del Reloj, propio para cualquiera industria ó comercio. Para tratar, en la peluquería especial de señoras, situada en la misma calle. 5—1

Venta de casas.—A voluntad de su dueño, y en subasta particular, que tendrá efecto el día 9 de Julio próximo, á las doce de su mañana, en el despacho del Procurador de este Colegio don Rafael Jiménez Serrano, calle Cister, núm. 6, se venden las casas número 142, alle Agustín Moreno, y núm. 97, calle Cardenal González, de esta capital, por el precio de cotización de diez rentas y otras condiciones favorables que resultan del pliego que está de manifiesto. 4—1

Ama de cría, joven, con 19 años, calle Fernando Lara, núm. 1. 1—1

Se vende en La Rambla, calle Abades, número 4, un piano alemán, cuerdas cruzadas. 5—1

Se arrienda una casa de nueva construcción en la calle Ceneitero de la Magdalena número 7, frente al jardín. Para tratar con su dueño Borja Pavón núm. 20 (antes Pozo). 10—5

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa calle Madera alta núm. 11, con bastantes y espaciosas habitaciones, vistas á la calle y agua de plé. Para tratar Jesús María y núm. 1. 5—4

Arrendamiento.—Se hace desde el día del piso principal, derecha, de una casa, paseo de la Victoria, junto á la Puerta de Hierro, con vistas al paseo. Para tratar, Valladares, 9. 10—3

En la calle Romero, núm. 38, se hace almoneda de un cuadro de lienzo, una cama de cajón, piqueras de bronce, sillas de rejilla y vari-s cosas más. En la misma casa se cortan y se preparan trajes de señora y se dan lecciones. 5—3

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA

Y

PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

MILLA Y PÉREZ
PLAZA DE COLON NUM. 1.—CORDOBA
ALMACÉN DE HIERROS, ACEROS
Materiales de construcción y Ferretería en general
Los precios para estos artículos son los siguientes:

PARA CANTIDAD SOBRE WAGON SEVILLA
Vigas de 8 á 14 centímetros á pesetas 22—100 kilogramos.
» » 16 á 20 » » 21—100
Ladrillos sevillanos Fernández, 1.º, á pesetas 58 el millar.
» » » » » » 2.º, á » 56

PARA SERVIR DE NUESTRO ALMACÉN
Vigas de 8 á 14 centímetros á pesetas 27—100 kilogramos.
» » 16 á 20 » » 26—100
Ladrillos sevillanos Fernández, 1.º, á pesetas 80 el millar.
» » » » » » 2.º, á » 75
Azulejos blancos 1.º, á pesetas 185 el millar.
Cementos Portland, 1.º, á pesetas 90 tonelada.
» » » » 2.º, á » 85
Losetas rojas y blancas á » 65 el millar.

VIUDA DE RAFAEL PINEDA
12, CISTER, 12.—CORDOBA
FABRICACION DE ARTÍCULOS de ORO y PLATA
Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

| | Ptas. | Cts. |
|--|-------|------|
| Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á | 3 | 80 |
| Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á | 3 | 90 |
| Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á | 3 | 65 |
| Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á | 1 | 75 |
| Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde | 1 | 70 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde | 1 | 50 |
| Cuchillos, cabo plata, para postre, blancos y dorados, desde | 0 | 95 |

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

BAÑOS DE MARTOS (JAÉN)
AGUAS SULFUROSAS
Temporada oficial, 10 de Junio á 10 de Octubre.
Médico Director, por oposición, don José Méndez Jiménez.
Sorprendentes resultados en el «serofulismo, herpetismo, sífilis, clero-anemias, lesiones óseas y articulares, trastornos nerviosos y enfermedades de la mujer. Está situado el balneario á 5 kilómetros de la estación, por buena carretera y cómodo servicio de carruajes en combinación con los trenes. Fonda y habitaciones particulares.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA
62, REALEJO, 62
Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Huxley, y el del Instituto de Pasteur de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.



FE NANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde esta la fotografía
CORDOBA